

EMAIL TRIBUTARIO N° 03-2010



Estimados lectores:

La sección *Coyuntura* de nuestra Revista **Análisis Tributario N° 265**, correspondiente al mes de febrero de 2010, está referida a la necesidad de tomar atención en la prevención y remedio de los eventuales errores de parte del Estado en materia tributaria, tanto a nivel legislativo como operativo y jurisdiccional.

En la misma edición, analizamos otros temas de actualidad e interés tributario, tales como:

- **En Portada**
Régimen de promoción para el desarrollo de actividades productivas en Zonas Altoandinas.
- **Cartilla**
Impuesto a la Renta Empresarial: Valor de mercado de remuneraciones.
- **Beneficios Tributarios:** Régimen de promoción para el desarrollo de las actividades productivas en Zonas Altoandinas (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 5).
- **Impuesto a la Renta Empresarial:** El devengado de los gastos por servicios prestados en forma continua y la obligación de emitir el comprobante de pago (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 5).
- **Infracciones y Sanciones:** Situaciones de fuerza mayor que imposibilitan cumplir con las obligaciones tributarias (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 5).
- **Comentarios a la Legislación**
En esta edición presentamos un análisis de las principales normas legales con incidencia tributaria que han sido publicadas entre el 11 de enero y el 10 de febrero de 2010. Entre éstas encontramos las siguientes:
 - **Impuesto Selectivo al Consumo:** Modificación de los Apéndices de la LIGV (Decretos Supremos N°s. 4-2010-EF, 12-2010-EF y 13-2010-EF).
 - **Impuesto General a las Ventas:** Vigencia del beneficio de devolución por compras de bienes y servicios efectuadas con financiación proveniente de donaciones del exterior y de la cooperación técnica internacional no reembolsable (Ley N° 29501).
 - **Inafectaciones:** Disposiciones reglamentarias de la Ley N° 29394 sobre Institutos y Escuelas de Educación Superior (Decreto Supremo N° 4-2010-ED).

- **Declaraciones Informativas:** Plazo para la Declaración Anual de Notarios correspondiente al Ejercicio 2009 (Resolución de Superintendencia N° 32-2010/SUNAT).
- **Comprobantes de Pago:** Plazo para el uso de sistemas informáticos y para la presentación del Formulario N° 845 (Resolución de Superintendencia N° 34-2010/SUNAT).
- **Impuesto a la Renta:** Declaración y Pago del Impuesto a la Renta de Segunda Categoría (Resolución de Superintendencia N° 36-2010/SUNAT).
- **Impuesto a la Renta:** Pago del Impuesto a la Renta de Sujetos No Domiciliados (Resolución de Superintendencia N° 37-2010/SUNAT).
- **Código Tributario:** Pago de la deuda tributaria a través de SUNAT Virtual o en los bancos habilitados (Resolución de Superintendencia N° 38-2010/SUNAT).

(ver sección *Comentarios a la Legislación*, págs. 6 a 8).

- **El Régimen Promocional para Zonas Altoandinas:** Según Ley N° 29482 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 51-2010-EF (ver sección *Informe Tributario*, págs. 9 a 11).
- **La nueva Ley de los clubes deportivos de Fútbol Profesional:** Aspectos constitucionales y tributarios por *Julio A. Fernández Cartagena* (ver sección *Informe Tributario*, págs. 12 a 15).
- **Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta 2009:** Disposiciones generales para su presentación (ver sección *Informe Tributario*, págs. 16 a 18).
- **Pasivo según el PCGE** (Primera Parte) (ver sección *Informe Contable*, págs. 19 a 21).
- **Modelos de Certificados de Rentas y Retenciones 2009** (ver sección *Portafolio*, págs. 22 y 23).
- **Derecho Constitucional Económico** de *Baldo Kresalja y César Ochoa* (ver sección *Reseña Bibliográfica*, pág. 24).
- **Criterios para establecer si existe Renta de Fuente Peruana:** Los casos de *Satélites y Cables Submarinos* (Informe N° 135-2009-SUNAT/2B0000) (ver sección *Consulta Institucional*, págs. 25 y 26).
- **Temas polémicos sobre Impuesto a la Renta** (ver sección *Síntesis de Opiniones del Fisco*, págs. 27 a 29).
- **Análisis Constitucional del Aporte a la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador** (ver sección *Jurisprudencia del Tribunal Constitucional*, págs. 30 a 37).
- **Aplicación de los principios del Derecho Penal en el Derecho Administrativo Sancionador** (Primera Parte) (ver sección *Síntesis de Jurisprudencia del Tribunal Constitucional*, págs. 38 a 40).

- **La motivación de las sentencias y la naturaleza de las pretensiones de una demanda:** Tratándose de la sanción de comiso y la demanda de indemnización por daños y perjuicios (ver sección *Jurisprudencia del Poder Judicial*, págs. 41 y 42).
- **Gastos deducibles y no deducibles en el Impuesto a la Renta Empresarial:** Últimos criterios interpretativos del Tribunal Fiscal (ver sección *Síntesis de Jurisprudencia del Tribunal Fiscal*, págs. 43 a 45).
- **Indicadores Tributarios:** Calendario Tributario, Cronogramas de Pagos, PDTs, Esquemas, Fórmulas y Tablas de cálculo del Impuesto a la Renta No Empresarial, Tasas de Interés, Tipos de Cambio, etc. (ver sección *Indicadores*, págs. 46 a 51).
- **Principales Proyectos de Ley**
Sumillas de los principales Proyectos de Ley presentados en el Congreso de la República entre el 11 de enero y el 10 de febrero de 2010 (ver sección *Proyectos de Ley*, pág. 52).
- **Principales Dispositivos Legales**
Transcribimos las normas tributarias más importantes publicadas entre el 26 de enero y el 10 de febrero de 2010 (ver sección *Legislación*, págs. 53 a 63).
- **Legislación Tributaria**
Hacemos una referencia temática a las principales normas publicadas entre el 11 de enero y el 10 de febrero de 2010 (ver sección *Legislación Sumillada*, págs. 64 a 67).

Atentamente,

Revista **ANÁLISIS TRIBUTARIO**

La Revista *ANÁLISIS TRIBUTARIO* es editada por *AELE SAC* y se distribuye mensualmente. Para cualquier comunicación con su Director, envíe un correo electrónico a lduran@aele.com.

Mayores alcances sobre la suscripción a la Revista pueden ser revisados en www.aele.com, o solicitados a la siguiente dirección electrónica: at@aele.com o al teléfono 610-4100.